

Sera un Órgano de consulta, planeación y supervisión, que está basado en la coordinación de acciones de los sectores público, social y privado; -----

- I. Promoverá la suscripción de convenios de colaboración con autoridades federales y estatales en materia de gestión integral del riesgo ya nivel regional con otros municipios; -----
- II. Fomentará la participación de los sectores social y privado en las tareas del sistema municipal para la protección civil y la reducción del riesgo desastres; -----
- III. Establecerá estrategias de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para todas las dependencias y entidades públicas que conforman el sistema municipal y unificar objetivos, criterios y acciones con la planeación sostenible del desarrollo; -----
- IV. Aprobará el programa municipal de la materia, así como vigilar y evaluar su cumplimiento; -----
- V. Impulsará con la participación de sus habitantes y la autoridad local, la formulación de mapas comunitarios de riesgos, así como demás funciones y atribuciones que señala esta ley y otras disposiciones aplicables. -----

Las atribuciones del consejo, así como las funciones del cuerpo directivo quedan establecidas en los artículos del 37 al 40 de la Ley Número 856 de Protección Civil y la reducción del riesgo de desastres para el estado de Veracruz.-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita al Secretario del Ayuntamiento que continúe con el orden del día.-----

EL SECRETARIO informa que prosigue la toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

Maria Guadalupe

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Enrique Gomez

Sivillina

[Signature]

[Signature]

[Signature]





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

4



LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita que se pongan de pie los integrantes del Consejo Municipal, para que el **C. ENRIQUE PIÑA ARENAS**, Enlace Regional Zona Xalapa de Protección Civil del Estado de Veracruz, les tome la protesta de Ley.-----

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, desempeñando con lealtad y patriotismo el cargo de miembros del Consejo Municipal de Protección Civil?-----
INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: ¡sí protesto.-----

el **C. ENRIQUE PIÑA ARENAS**: si lo hicieren, así que la ciudadanía se los reconozca, sino que la misma ciudadanía se los demande.-----
enseguida LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita al secretario dé seguimiento al siguiente punto.-----

PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



PRESIDENCIA 2022-2025

LIC. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARIO TÉCNICO



SECRETARIA 2022-2025

C. JOSÉ ANTONIO ALARCÓN DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
2022-2025

PROFR. JORGE ORTIZ LENDECHY
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx





5



Francisco Eguía Parra

TESORERÍA
2022-2025

C. FRANCISCO EGUÍA PARRA
TESORERO MUNICIPAL

L.E. Gabino Vásquez Herrera

CONTROL INTERNA
2022-2025

L.E. GABINO VÁSQUEZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Francisco Eguía Parra

Quinto Punto del Orden del Día.- La Lic. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de Cabildo siendo las **11:00** horas siendo las horas de su misma fecha. DOY FE.-----



María Esther López Callejas

PRESIDENCIA
2022-2025

C. María Esther López Callejas.
Presidenta Municipal Constitucional



Roberto Alejandro Utrera

SINDICATURA
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera
Síndico Único



María Sivilina Guevara Herrera

C. María Sivilina Guevara Herrera.
REGIDURÍA 1ª
Regidora Primera
2022-2025



María Erika Rosado Rivera

C. María Erika Rosado Rivera
REGIDURÍA 2ª
Regidora Segunda
2022-2025



Rafael Alberto Moreno Utrera

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
REGIDURÍA 3ª
Regidor Tercero
2022-2025



Miguel Ángel López Borjón

C. Miguel Ángel López Borjón
REGIDURÍA 4ª
Regidor Cuarto
2022-2025

Francisco Eguía Parra
Roberto Alejandro Utrera
María Sivilina Guevara Herrera
María Erika Rosado Rivera
Rafael Alberto Moreno Utrera
Miguel Ángel López Borjón





  C. Alan Rodríguez Quinto Regidor Quinto 2022-2025	  SECRETARÍA 2022-2025 C. Jorge Ortiz Lende Secretario del Ayuntamiento
--	---

Martín

INVITADOS ESPECIALES

DELEGADO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
C. JORGE LUIS CALLEJAS GONZÁLEZ

JLC

PERITO DE TRANSITO Y VIALIDAD
C. PATRICIO CRUZ PÉREZ

PC

PC

PRIMER COMANDANTE MUNICIPAL
C. JUAN MIXTEGA MIL

JM

JM

COORDINADOR DE TALLERES
C. MARTÍN ESPINOSA GERÓN

MEG

COORDINADOR DE HERREROS
C. FRANCISCO ARROYO ORTIZ

FAO

FAO

REPRESENTANTE DE SITIO DE TAXIS
C. EDGAR GRAJALES DOMÍNGUEZ

Edgar Grajales Domínguez

Edgar



Francisco Arroyo Ortiz

